



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

* RESOLUCION DECANAL N° 75 /93 *

VISTO

el pedido del Licenciado en Química Carlos Ramiro RODRIGUEZ solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84;

que la Comisión Académica, según despacho del 20 de mayo del corriente año, aconseja hacer lugar al pedido de inscripción del Lic. Rodríguez, previa inclusión en su plan de trabajo de un examen de las materias "Mecánica" y "Física Moderna II", así como su participación como expositor en un Seminario sobre las relaciones de Kramer-Kronig, las que deberán ser aprobadas, y el Seminario dictado, en la primera etapa de su plan de trabajo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE :

"Ad-referendum del HCD"

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Licenciado en Química Carlos Ramiro RODRIGUEZ (D.N.I. N° 17.319.325) en la Carrera del Doctorado en Física, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión Académica y explicitados en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°: Elévese al HCD a sus efectos.

CORDOBA, 20 de mayo de 1993.

Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO